

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FERRERAS DE ABAJO

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2024, se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto técnico:

- Proyecto técnico de Reparación Saneamiento Calle Churre en Ferreras de Abajo a Litos, redactado por el ingeniero Técnico de Obras Públicas, don Manuel Ángel Rodríguez Manzano, con un presupuesto de ejecución de 9.950,00 euros.

El citado proyecto técnico se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles, al efecto de que todos los interesados puedan examinarlo e interponer las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el citado plazo, sin la interposición de reclamación de clase alguna, se estimarán definitivamente aprobados.

Ferreras de Abajo, 26 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400607

